Atlántico para la Gente / Gobernación del Atlántico	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSION	001
		FECHA DE APROBACION	2021-11-22

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	02
Contrato No:	202201623

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	CARLOS EDUARDO GODOY GUERRA		
Identificación:	1140827664		
Tipo de Contrato:	Prestación de Servicios Profesionales		
Nombre del Supervisor:	ORLENYS MILENA DIAZ PERTUZ		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DE LA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN EMPRESARIAL, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ENCOMENDADAS.		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será por Ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202200194**	**Fecha de C.D.P.**	2022 / 01 / 03
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202200750**	**Fecha del R.P.**	2022 / 01 / 08

Valor del Contrato		
Contrato Inicial	$ 37.080.000,00	
Adición 1	$	
Adición 2	$	
Adición 3	$	
Total	$ 37.080.000,00	

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
8/01/2022	7/09/2022		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		

Rp

Escaneado con CamScanner

			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$ 37.080.000,00
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$ 37.080.000,00
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$ 9.270.000,00
Valor por ejecutar		$ 27.810.000,00
Valor a pagar en el presente Informe		$ 4.635.000,00
No. Factura o Cuenta de Cobro		02

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 08 DE FEBRERO AL 07 DE MARZO DE 2022.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
Representar y apoyar de enlace a la Secretaria de Desarrollo Económico en las mesas, consejos, eventos o reuniones que le sean asignadas. Así como recopilar información, elaborar informes y hacer seguimiento a los compromisos asumidos en la representación.	• Realicé socialización del Banco de la Gente al Programa de Atención a víctimas del Distrito de Barranquilla. Reunión mediante la cual, se dio a conocer el Banco de la gente al equipo de trabajo de la Secretaria distrital de gestión social dinamizadores de la implementación de la Ley de víctimas en el territorio, con el objetivo de conformar círculos de Prosperidad con las víctimas del conflicto residentes en las comunidades Villas de Sanpablo, Pinar del Rio, Villas de la Cordialidad y Las Gardenias. A la fecha se le hizo entrega al operador de los círculos conformados para que adelanten el proceso de socialización e inscripción directamente en terreno.

RP

Escaneado con CamScanner

	• Asistí a reunión de socialización – Banco de la Gente a mujeres del departamento. En el marco de convocatoria realizada por la Secretaría de la Mujer, Equidad y Género, se llevó a cabo socialización del Programa Banco de la gente a mujeres del departamento que actualmente cuentan con un negocio en marcha y con las cuales ya se inició a la etapa de inscripción por parte del operador. • Asistí a reunión de socialización – Banco de la Gente a jóvenes. Desde la gerencia de Capital social, fuimos invitado a socializar nuestra oferta a los jóvenes objeto de impacto de dicha dependencia, esta actividad fue desarrolla con gran éxito y acogida por parte de los asistentes. • Asistí a mesas de trabajo para la población mujer, adulto mayor y discapacitados. Por convocatoria de la Secretaria de la mujer, equidad y género, he participado en mesas de trabajos en las que se ha socializado oferta y plan de trabajo para esta vigencia con estas poblaciones en específico. ***las evidencia se encuentran anexas en el informe de gestión.***
Desarrollar las actividades de gestión administrativa que le sean encomendadas en el marco de los procesos y procedimientos a cargo de la Subsecretaria de Gestión Empresarial.	Brindé apoyo en la proyección de respuestas a PQRS asignadas por la subsecretaria de Gestión Empresarial. Brindé apoyo en el inventario y organización del archivo existente en un espacio físico a manera que pudiera quedar adecuado y con espacio, para que pudiese instalar la oficina del Banco de la gente. En articulación con el distrito de Barranquilla, se logró la participación de las víctimas del conflicto armado en el programa Banco de la Gente, actualmente el operador se encuentra en proceso de contacto y futura socialización con los círculos de prosperidad conformados. En articulación con el SENA, Oficina de Discapacitados y Subsecretaria de Gestión Empresarial, se brindó apoyo en capacitación de Emprendimiento Social, y gracias a gestión adelantada desde nuestra oficina, el SENA les brindara certificado a los asistentes. ***las evidencias se encuentran anexas en el informe de gestión.***
Apoyar a la subsecretaría de Gestión Empresarial en el acompañamiento de los planes, programas y proyectos que se oferten desde la secretaría de Desarrollo Económico.	Brindé apoyo y acompañamiento en el proceso de administrativos y logísticos del programa Banco de la Gente, en lo relacionado con articulaciones institucionales y adecuación de la oficina. ***las evidencia se encuentran anexas en el informe de gestión.***

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

Rp

Escaneado con CamScanner

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

ORLENYS MILENA DIAZ PERTUZ, quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisora, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
01	9429698330	2022/01/20	$ 538.200
02	9430232494	2022/02/15	$ 538.200
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los **7** días del mes de **marzo** de **2022**.

ORLENYS DIAZ PERTUZ
C.C.: 22.516.698 de Barranquilla
Rp

CARLOS GODOY GUERRA
C.C.: 1140827664 de Barranquilla

Escaneado con CamScanner